

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución

Egis International (Sucursal Ecuador) (la "Sucursal") fue constituida mediante "Protocolización de la documentación referente al establecimiento de la Sucursal en la República del Ecuador de la compañía extranjera Egis International, con sede en Francia (Casa Matriz), el 2 de diciembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre del mismo año. La Sucursal inició sus operaciones en el mes de abril de 2014.

Objeto social

Su objeto social es la prestación de servicios de consultoría realizando estudios en ámbitos de auditoría técnica, asesoramiento y de ingeniería; tomar posesión, adquirir, explotar o ceder patentes y procedimientos; proporcionar peritos calificados y realizar cualquier trabajo de asistencia técnica, de dirección de obras o asistencia al propietario de las obras; participar en toda clase de operaciones de concesión, de construcción, de dirección de las obras o de explotación; ejercer cualesquiera actuaciones con miras a la realización de las operaciones denominadas "llaves de mano"; realizar cualesquiera pericias generales, estudios de organización, actividades de asistencia a la exportación, actividades de formación y de búsqueda de mercados; participar en toda clase de operaciones financieras, comerciales o industriales y tomar parte por cualquier medio y de cualquier forma, en todas las empresas o sociedades existentes o por crear cuyo comercio, industria o explotación contribuyera a favorecer el desarrollo de la sociedad; y, en general, emprender cualquier operación industrial, comercial, financiera, mobiliaria e inmobiliaria relacionada directa o indirectamente, en su totalidad o en parte, con el objeto social similar o conexo.

Operaciones

Los ingresos de la Sucursal corresponden en su totalidad a un convenio suscrito con "RP Petroecuador" por la prestación del servicio de fiscalización por la construcción del poliducto Pascuales - Cuenca. Por lo tanto, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependen fundamentalmente de la vinculación y el acuerdo existente con dicha entidad.

Situación económica del país

A partir de 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2016 y una disminución del mismo para el año 2017. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

deficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontándose en el 2017.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de la Compañía tales como: falta de liquidez en su principal cliente para cubrir facturas pendientes, que podría afectar a la Compañía para cubrir sus obligaciones corrientes. Ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: reducir costos y gastos que le permitirán continuar operando en forma rentable.

1.2 Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos y aprobados para su emisión por el Apoderado General de la Sucursal con fecha abril 2018.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sucursal (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

2.3 Efectivo

Incluye el efectivo disponible (caja) y depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad.

2.4 Activos y pasivos financieros**2.4.1 Clasificación:**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de pérdidas o ganancias", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sucursal mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar"; y pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Representados en el estado de situación financiera por las inversiones. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Se incluyen en el activo corriente cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre del 2017, la Sucursal no presenta préstamos y cuentas por cobrar mayores a 12 meses.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por pagar a proveedores y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Sucursal al 31 de diciembre de 2017 no presenta otros pasivos financieros mayores a 12 meses.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:**Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior:

- (a) *Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:*
- Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses de inversiones mantenidas a su vencimiento se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Ingresos financieros" cuando se ha establecido el derecho de la Sucursal a percibirlos.

- (b) *Préstamos y cuentas por cobrar:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) *Comerciales:* Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por su único cliente por la prestación de los servicios, descritos en la Nota 1.1, en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no genera intereses y son exigibles hasta en 30 días.

- (c) *Otros pasivos financieros:*

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) *Proveedores:* Son obligaciones de pago por bienes adquiridos a proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que no difiere del costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 60 días.

- ii) *Compañías relacionadas:* Corresponden a obligaciones de pago por servicios recibidos. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se liquidan hasta en 60 días.

2.4.3 Deterioro de activos financieros -

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Al 31 de diciembre de 2017 la Sucursal no ha constituido provisiones debido a que considera que las cuentas por cobrar comerciales serán recuperadas según las condiciones descritas en la Nota 2.4.2 anterior.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros -

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfirió el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades y equipos -

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes. Los rubros de propiedades y equipos no consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	Número de años
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Mejoras en instalaciones	10

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

La Sucursal evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2017 no se reconocieron pérdidas por deterioro de activos no financieros.

2.7 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017, la Sucursal registró como Impuesto a la renta corriente el valor determinado sobre la base del 22% de las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente, ver Nota 9.

2.8 Beneficios a los empleados -

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: calculada en función del 15% de la utilidad contable anual, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de operación.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Beneficios de empleados a largo plazo (Jubilación patronal y desahucio): La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 4.02% anual para el año 2017 y 4.14% para el año 2016, ver Nota 11.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

2.9 Provisiones corrientes -

En adición a lo que se describe en la Nota 2.8, la Sucursal registra provisiones cuando (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Ingresos diferidos -

Los ingresos diferidos constituyen principalmente el cobro anticipado de los valores determinados en los contratos para la cobertura de servicios prestados por la Sucursal. Estos valores son transferidos a resultados por el método de línea recta sobre la base del servicio prestado de acuerdo con el plazo de vigencia del respectivo contrato.

2.11 Reconocimiento de ingresos -

La Sucursal genera sus ingresos principalmente por la prestación de sus servicios en el territorio ecuatoriano de acuerdo con lo descrito en la Nota 1.1.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de los servicios prestados, en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal haya prestado los servicios al cliente.

2.12 Costos y Gastos -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Normas nuevas y normas revisadas, efectivas en el año actual -

La Compañía no espera que las siguientes normas nuevas y revisadas, tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Clasificación y Medición de Pagos Basados en Acciones (Enmienda a la NIIF 2).
- Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y sus Asociadas o Acuerdos Conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- Iniciativa de Revelación (Enmienda a la NIC 7).
- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (Enmienda a la NIC 12).

2.14 Normas nuevas y normas revisadas, emitidas pero no efectivas -

Las normas nuevas y revisadas que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan posteriores al 31 de diciembre de 2017, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros adjuntos:

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y la CINIF 13 "Programas de Fidelización de Clientes".

La NIIF 15 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida. La Compañía está evaluando el impacto potencial sobre los estados financieros resultante de la aplicación en la NIIF 15. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición". La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 9. La Compañía no realizó una adopción anticipada de esta norma.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por el derecho de uso del activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 reemplaza las actuales guías de arrendamiento, incluyendo NIC 17 - Arrendamientos, CINIF 4 - Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 - Arrendamientos Operativos - Incentivos y SIC-27 - Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 es efectiva para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que apliquen NIIF 15 - Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes, en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16.

La Compañía ha iniciado el proceso de evaluar el impacto potencial resultante de la aplicación de la NIIF 16, cuyo efecto cuantitativo dependerá del método de transición elegido, de la extensión en la cual la Compañía utilice las excepciones prácticas y el reconocimiento de estas excepciones.

ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El deterioro de los activos financieros de la Sucursal se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.4.3.
- La estimación de vidas útiles, valor residual y el deterioro para las propiedades y equipos se efectúan según se describe en la Notas 2.5 y 2.6.
- El impuesto a la renta diferido de la Sucursal se ha realizado en base a la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro, ver Nota 2.7.
- Las provisiones por beneficios a los empleados de la Sucursal se basa en las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes, ver Nota 2.8.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros -

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo: riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La Administración de la Sucursal identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con sus unidades operativas.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

En el 2017 la Sucursal no posee obligaciones con instituciones financieras por lo que no se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y en las cuentas por cobrar comerciales, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y equivalentes de efectivo, tienen calificaciones de riesgo independientes que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A". Respecto de las cuentas por cobrar comerciales, la prestación de servicios se realiza a un cliente, a quien se le concede créditos con un plazo máximo de pago de 60 días y cuya capacidad de pago ha sido evaluada.

La Administración de la Sucursal ha efectuado los análisis correspondientes del deterioro de su cartera y ha efectuado la mejor estimación para determinar el monto necesario de provisión, según las políticas descritas en la Nota 2.4.3.

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sucursal y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se colocan en inversiones de renta fija mantenidas al vencimiento que generan intereses.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Sucursal. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Hasta 1 año	Mayores a 1 año
Al 31 de diciembre de 2017		
Documentos y cuentas por pagar:		
Proveedores	280,775	
Compañías relacionadas	1,171,400	
Al 31 de diciembre de 2016		
Documentos y cuentas por pagar:		
Proveedores	319,239	
Compañías relacionadas	643,120	

4.2. Administración de riesgos de capital -

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a su casa matriz y beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se obtiene de la suma de la deuda neta y el total del patrimonio.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Total deuda (1)	1,452,175	962,359
Menos: Efectivo	(18,445)	(859,694)
Deuda neta	1,433,730	102,665
Total Patrimonio	412,298	920,374
Capital total	1,846,028	1,023,039
Ratio de apalancamiento	78%	10%

(1) Las principales fuentes de apalancamiento son cuentas por pagar a "proveedores" y "compañías relacionadas".

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017	2016
Activos financieros medidos al costo	Corriente	Corriente
Activos financieros medidos al costo	US\$	US\$
Efectivo	18,445	859,694
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento		25,000
Documentos y cuentas por cobrar:		
Comerciales		
Total activos financieros	18,445	884,694
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Documentos y cuentas por pagar:		
Proveedores	280,775	319,239
Compañías relacionadas	1,171,400	643,120
Total pasivos financieros	1,452,175	962,359

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO

Composición:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Efectivo en caja		
Bancos (1)		
(1) Comprende depósitos a la vista en bancos locales de libre disponibilidad.		
	18,445	858,394
	18,445	1,300
	18,445	859,694

7.

ANTICIPOS PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a anticipos entregados a varios proveedores por concepto de combustible utilizado por los trabajadores para el traslado al Proyecto en curso.

Al 31 de diciembre del 2017, su composición es la siguiente:

Ricardo Morte	5,000	2017
Fernando Guerrero	10,000	
Jazmín Cedeño	286	
José L. Mohedano	7,282	
Otros	6,441	
	29,008	

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Composición y movimiento:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Equipos de computación	Equipos de oficina	Vehículos	Mejoras en instalaciones	Total
---------------------------	-----------------------	-----------	-----------------------------	-------

Mo vimiento 2016	Disminución	(3,540)	(24,653)	(12,538)	(118,295)	(12,538)	(3,540)
Valor en libros	Depreciación del año	(28,193)	(1,227)	(79,877)	(12,538)	(12,538)	(118,295)

Al 31 de diciembre de 2016	Costo	80,377	12,273	435,522	125,380	653,552
Depreciación acumulada		(60,667)	(3,074)	(223,523)	(30,273)	(317,537)

Mo vimiento 2017	Disminución	(20,997)	(1,227)	(435,522)	-	(456,520)
Depreciación del año	Valor en libros	(14,594)	(1,227)	(13,078)	(12,538)	(41,437)

Al 31 de diciembre de 2017	Costo	59,380	12,273	-	125,380	197,033
Depreciación acumulada	Valor en libros	(56,827)	(4,301)	-	(42,811)	(103,939)

2,552	7,972	-	82,569	93,093
-------	-------	---	--------	--------

9. IMPUESTOS

Impuestos por recuperar y por pagar -

El detalle de los impuestos por recuperar y por pagar es el siguiente:

	2017	2016
Impuestos por recuperar	437,959	319,250
Impuesto al valor agregado - IVA (crédito tributario)	105,300	105,300
Retenciones en la fuente de IVA (crédito tributario)	543,259	424,550

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Impuestos por pagar		
Impuesto a la Renta por Pagar	443	300,306
Impuesto al valor agregado Iva	3,596	7,442
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	58,570	11,033
Impuesto a la salidad de divisas	62,609	318,781

(1) Ver con conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente.

Impuestos a la renta corriente

A continuación se presenta la conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente:

	2017	2016
Pérdida/Utilidad del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	(578,474)	1,040,878
Menos - participación a los trabajadores (Notas 10 y 16)	(578,474)	(156,132)
Utilidad antes del impuesto a la renta	(578,474)	884,746
Más - gastos no deducibles (a)	339,964	1,133,422
Menos - otras deducciones (b)		(16,235)
Base tributaria	(238,511)	2,001,933
Tasa impositiva		22%
Impuesto a la renta causado	-	440,425

(a) Incluye principalmente US\$175,337 (2016: US\$918,272,86) por gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas que sobrepasan los límites establecidos en las normas tributarias vigentes.

(b) En el año 2016, corresponden al reverso por exceso de beneficios a largo plazo, jubilación patronal de empleados en relación de dependencia.

Situación fiscal -

Debido a que la Compañía fue constituida en diciembre de 2013 e inició sus operaciones en el año 2014, los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 están sujetos a una posible fiscalización.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Precios de transferencia -

Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 9, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Cambios tributarios relevantes para el periodo 2018 -

Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria.

- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.

- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

Otros asuntos - Reformas tributarias -

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero de 2015.

Las principales reformas que afectan a la Compañía son:

- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de valores registrados por deterioro de activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.

- Las ganancias obtenidas por sociedades o personas naturales no residentes en el Ecuador producto de la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital, se encuentran sometidos al pago de Impuesto a la renta en un porcentaje del 22%.
- Si el accionista de la Compañía reside en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de Impuesto a la renta será del 25%, y en el caso de que su participación sea mayor al 50%, dicha tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la Compañía.
- La tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales será del 35%.

- El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se causa en las operaciones de acreditación, depósito, cheque, transferencia o giro hacia el exterior y el pago se efectúa cuando se produzca cualquier mecanismo de extinción de obligaciones.

Actualmente, la Sucursal se encuentra evaluando los efectos de la aplicación de la referida reforma tributaria, en los casos que sean aplicables.

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores locales por US\$ 280,775 y US\$319,239 respectivamente, los mismos que de acuerdo a la política de pago serán cancelados en un plazo promedio de 90 días.

11. PROVISIONES

Composición y movimiento:

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

[illegible]

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con entidades relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las Sucursales con accionistas comunes, con participación accionaria en la Sucursal:

(a) Saldos:

Cuentas por pagar		Relación		Transacción		2017		2016	
Egis Internacional Francia (1)		Casa Matriz		Servicios prestados		1,171,400		643,120	
Cuentas por cobrar									
Egis Internacional Francia (2)		Casa Matriz		Servicios prestados		1,191,347		1,741,097	

(1) Incluye principalmente servicios de asistencia técnica relacionados con el contrato de servicios con su único cliente.

(2) Corresponde a los anticipos otorgados en 2017, por los servicios de asistencia técnica del 2017. En el año 2018 se compensan estos anticipos con las facturas emitidas por parte de Casa Matriz.

(b) Transacciones:

Egis Internacional Francia		2017		2016	
Servicios recibidos (1)		799,433		641,120	
Préstamos por pagar (2)		371,967		2,000.00	
		1,171,400		643,120	

(1) Corresponde a los servicios de personal "clave" de estudios y supervisión, servicios de equipo de ingeniería (estudios y apoyo técnico), servicios de coordinación técnica y servicios de dirección de proyecto mediante acuerdos firmados entre las partes.

(2) Préstamo recibido para fondeo de cuenta.

13. INGRESOS DIFERIDOS

Composición:

Corto plazo		2017		2016	
Servicios de fiscalización (Nota 17) (1)		-		1,098,584	

(1) Al 31 de diciembre de 2016 los saldos finales del periodo corresponden a ingresos diferidos generados por la prestación de servicios de fiscalización a EPP los mismos que serán facturados en el transcurso del año 2017 (Nota 17).

EGIS INTERNACIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. BENEFICIOS DE EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialemente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Sucursal.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Al 1 de enero	23,225	26,834	14,294	13,694
Costo por servicios actuales	11,198	18,251	4,434	14,111
Costo por intereses	964	1,693	584	851
Costo de los servicios pasados	-	-	-	-
Beneficios pagados	-	-	(6,591)	-
Ganancias actuariales	(11,828)	(7,318)	(10,985)	(14,362)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(21,999)	(16,235)	-	-
Al 31 de diciembre	1,560	23,225	1,736	14,294

15. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 diciembre del 2017 y 2016, el capital asignado a la Sucursal asciende a US\$25,000 y está constituido en un 100% por la inversión extranjera realizada por su Casa Matriz, domiciliada en Francia. La referida inversión extranjera se encuentra registrada en el Banco Central del Ecuador de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación del Consejo de Administración y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. INGRESOS POR SERVICIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden en su mayor parte a ingresos provenientes de la prestación de servicios de fiscalización del proyecto denominado "POLIDUCTO PASCALES-CUENCA" facturados a EP Petroecuador.

EGIS INTERNACIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Ingresos por servicios	1,098,584	8,043,489
Ingreso por reversa jubilación	21,999	16,235
Otros Ingresos	38,033	34,167
	<u>1,158,616</u>	<u>8,093,890</u>

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costos de operación	Gastos de administración	Total
2017	1,072,532	429,110	1,501,642
Servicios	734,110	165,067	899,177
Sueldos y salarios	109,866	-	109,866
Gastos administrativos	-	164,927	164,927
Beneficios sociales	131,131	-	131,131
Arrendos	64,823	45,749	110,573
Depreciaciones	13,078	28,359	41,437
Jubilación patronal y desahucio	19,523	-	19,523
Servicios básicos	-	20,644	20,644
Otros	-	4,364	4,364
	<u>1,072,532</u>	<u>429,110</u>	<u>1,501,642</u>

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2016	Costos de operación	Gastos de administración	Total
3,524,223	-	3,524,223	
Sueldos y salarios	1,100,639	-	1,100,639
Gastos administrativos	-	510,579	510,579
Beneficios sociales	406,279	-	406,279
Arriendos	302,937	125,676	428,613
Viajes y movilidad	79,877	41,196	121,073
Depreciaciones	-	175,794	175,794
Honorarios a terceros	-	-	-
Participación a trabajadores	-	10,199	10,199
Mantenimiento	47,296	-	47,296
Subsidio patronal y desahucio	-	109,823	109,823
Impuestos y contribuciones	-	50,324	50,324
Servicios básicos	-	10,161	10,161
Otros	5,461,251	1,406,634	6,867,886

19. CONTRATOS Y ACUERDOS

La Sucursal ha suscrito el siguiente acuerdo con su único cliente:

i) En el mes de febrero de 2014 y por un plazo de 700 días, la Sucursal formalizó mediante un contrato el acuerdo con "EP Petroecuador", para prestar los servicios de fiscalización de la construcción del poliducto Pascuales - Cuenca. El monto del proyecto ascendía a US\$20.675.000 más impuestos. Según las cláusulas del contrato, los pagos fueron efectuados en proporción directa con el avance de la obra a los 30 días, a partir de la aceptación de la factura y demás planillas de fiscalización por parte de "EP Petroecuador".

El contrato se encuentra en su fase final y se estima que se cumpla con el mismo por parte de la compañía en el 2018.

20. EVENTOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Sucursal y de sus asesores legales, se mantienen vigentes los siguientes contingentes:

- El día 23 de julio del año 2014 el Sr. Luis Fernando Guerrero Saenz inició un juicio verbal sumario de indemnización por terminación del contrato de trabajo en contra de Egis International (Sucursal Ecuador). La cuantía de la presente demanda asciende a US\$ 126.065,00.

EGIS INTERNATIONAL (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

La empresa se encuentra representada por Corral Rosales Carminegiani Pérez CL quienes han emitido un pronunciamiento en el cual nos indican que a la fecha el juicio fue favorable para Egis International, sin embargo el Sr. Guerrero presentó una contra demanda la cual está siendo nuevamente procesada.

- La Contraloría General del Estado al ser un organismo encargado del control de la utilización de los recursos estatales y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, conforme las atribuciones establecidas en el artículo 211 de la Constitución ha emitido las siguientes glosas en contra de la compañía:

Glosa Nro. 2762: Cuantía US\$ 2.795.868, emitida por supuestas fisuras en varios paños del pavimento rígido de hormigón, la cual fue confirmada mediante resolución 10425 el 09 de junio de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 07 de agosto de 2017.

Glosa Nro. 2760: Cuantía US\$ 170.389, emitida por supuestamente haber utilizado un criterio de medición diferente, lo que habría ocasionado que se incrementen las áreas de construcción y habría ocasionado un pago en exceso, la cual fue confirmada mediante resolución 10426 notificada el 09 de junio de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 07 de agosto de 2017.

Glosa Nro. 2757: Cuantía US\$ 13.928, emitida por haber existido un error en el cálculo del reajuste de precios, la cual fue confirmada mediante resolución 10303, notificada el 30 de noviembre de 2017 y se interpuso recurso de revisión el 26 de enero de 2018.

Los abogados de la compañía han presentado las debidas justificaciones para que la Contraloría General del Estado las evalúe y rectifique las glosas anteriormente indicadas, hasta la fecha no se ha recibido ningún pronunciamiento.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

Francisco Marcelo Rosales Ramos
Presidente
Corral & Rosales
Apoderado de Egis International

Violeta Suárez
Contador General